

Núm. 471 /161013

México, D. F., a 16 de octubre de 2013

## ENTREGAN 5 MILLONES DE PESOS DE EMPLEO TEMPORAL A 12 MUNICIPIOS HIDALGUENSES

- Además de generar ingresos a las familias, se realizarán obras de infraestructura y se apoyará el desarrollo comunitario

Por instrucciones de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, la Delegación de la Sedesol en Hidalgo hizo la primera entrega de recursos del Programa de Empleo Temporal (PET) 2013 a 12 municipios del estado, por un monto cercano a los cinco millones de pesos, para realizar obras de infraestructura, de beneficio comunitario y generar ingresos familiares.

Acompañada de los presidentes municipales de Alfajayucan, Atotonilco El Grande, Calnali, Huasca de Ocampo, Lolotla, Metztlán, Nicolás Flores, Nopala de Villagrán, Omitlán de Juárez, San Agustín Tlaxiaca, Tepehuacan de Guerrero y Xochicoatlán, la delegada de la Sedesol, Patricia González Valencia, indicó que la dependencia tiene un techo financiero de 13 millones de pesos, al cual se sumará la aportación estatal, de 5.5 millones de pesos, y las de los municipios, por 3.2 millones de pesos, para una bolsa total de 21.8 millones de pesos que se ejercerá en 30 municipios.

González Valencia explicó que esta inversión permitirá ejecutar 74 proyectos de beneficio familiar o comunitario, creando 2,920 empleos temporales en 25 municipios considerados de alta y muy alta marginación, así como en cinco municipios con alta pérdida de empleo.

En el primer caso, las labores se realizarán de lunes a sábado, con un ingreso de 122 pesos diarios, equivalentes a dos jornales, informó la funcionaria federal.

La titular de la Sedesol en Hidalgo resaltó que los municipios tienen como fecha límite para comprobar el ejercicio del recurso es el 31 de diciembre del presente año, por lo que urgió a los alcaldes a operar de inmediato el Programa de Empleo Temporal en sus comunidades.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | [sedesol.prensa@sedesol.gob.mx](mailto:sedesol.prensa@sedesol.gob.mx) [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)

ooOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | [sedesol.prensa@sedesol.gob.mx](mailto:sedesol.prensa@sedesol.gob.mx) [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)